



Firmado digitalmente por:  
POZO LOPEZ Maria Angelita  
FAU 20131365994 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 26/07/2022 16:02:16

CUT: 29016-2020

# INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



Firmado digitalmente por:  
GANOZA RONCAL Jorge Juan  
FAU 20131365994 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 26/07/2022 22:17:49-0500

## RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0108-2022-INIA

Lima, 27 de julio de 2022

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0146-2020-INIA de fecha 29 de diciembre de 2020, se designó a partir del 01 de enero de 2021, entre otros, al señor Juan Carlos Guerrero Abad como Director General de la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología (DRGB) del Instituto Nacional de Innovación (INIA), cargo considerado de confianza;

Que, con Informe N° 036-2022-MIDAGRI-INIA-DRGB/DG de fecha 25 de julio de 2022, el citado servidor solicita a la Jefatura del INIA hacer uso físico de sus vacaciones, por el periodo de ocho (8) días, comprendidos del 01 al 08 de agosto de 2022; razón por la cual, propone encargar a la señora Dina Lida Gutiérrez Reynoso, Directora de la Subdirección de Biotecnología, las funciones inherentes al cargo de confianza de Director General de la DRGB;

Que, en atención a lo indicado, la Unidad de Recursos Humanos emite el Informe N° 184-2022-MIDAGRI-INIA-GG-OA/URH de fecha 26 de julio de 2022, señalando que, de la revisión del record vacacional del referido Director General, se confirma que puede hacer uso del descanso físico en el periodo solicitado;

Que, en tal sentido, se ha visto conveniente encargar las funciones inherentes al cargo de confianza de Director General de la DRGB, a la señora Dina Lida Gutiérrez Reynoso, en adición a sus funciones, y en tanto dure la ausencia de su titular;

Con los vistos de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.- Encargar**, del 01 al 08 de agosto de 2022, a la señora Dina Lida Gutiérrez Reynoso, Directora de la Subdirección de Biotecnología, las funciones inherentes al cargo de confianza de Director General de la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología, en adición a sus funciones.



Firmado digitalmente por:  
POZO LOPEZ Maria Angelita  
FAU 20131365994 hard  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 26/07/2022 16:02:40-0500



Firmado digitalmente por:  
GANOZA RONCAL Jorge Juan  
FAU 20131365994 hard  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 26/07/2022 22:18:03-0500

**Artículo 2.- Notificar** la presente resolución a los señores(as) Juan Carlos Guerrero Abad y Dina Lida Gutiérrez Reynoso, así como a la Unidad de Recursos Humanos, para las acciones pertinentes.

**Artículo 3.- Disponer** la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la entidad ([www.gob.pe/inia](http://www.gob.pe/inia)).

**Regístrese y comuníquese.**

**JORGE JUAN GANOZA RONCAL**  
JEFE  
Instituto Nacional de Innovación Agraria